

# Requisitos para el Trámite de Expedición y Registro de Título Profesional Electrónico

01

**Acta de nacimiento original**

**CURP**

Deberás entregar una impresión reciente.

02

03

**Certificado del T.E.S.E.**

Deberás entregar original y copia fotostática, por ambos lados, en reducción a tamaño carta, en blanco y negro, no se aceptará copia a color.

04

**Constancia de acreditación del servicio social**

- Deberás entregar original y copia, en blanco y negro, no se aceptará copia a color.
- Si tu expediente se encuentra en la Oficina de Titulación, se te proporcionará el original, para sacar la copia fotostática, en blanco y negro, no se aceptará a color.

05

**Certificado de bachillerato**

a) Si tu expediente te lo entregaron en la ventanilla de tu carrera, deberás entregar original y copia, en blanco y negro, en caso de que tu certificado sea tamaño carta la copia deberá ser en reducción al 96%, por ambos lados, si es tamaño oficio en reducción a tamaño carta por ambos lados, no se aceptará copia a color.

b) Si tu expediente se encuentra en la Oficina de Titulación, se te proporcionará el certificado original, para sacar copia fotostática conforme a las características del documento, no se aceptará copia a color.

**IMPORTANTE:** Todos los certificados de bachillerato expedidos por cualquiera de los Gobiernos Estatales del país deberán estar legalizados y en el caso de los Certificados que no requieren trámites adicionales de legalización, todos deberán presentar validación de estudios, a continuación, se describen las distintas opciones:

- Constancia de estudios expedido por la institución educativa
- Autenticación realizada por la dirección correspondiente
- Historial académico, con la leyenda de que se acredite el 100% del total de créditos del plan de estudios
- Validación realizada por el personal de la ventanilla de tu carrera
- Copia de la cédula profesional del antecedente académico

06

**Pago de derechos de titulación**

Deberás entregar el formato universal de pago y el comprobante de pago original.

Para generar el número de referencia de pago ingresa a: <http://sici.tese.edu.mx> con tu número de matrícula, deberás imprimir en blanco y negro el Formato Universal de Pago.

**NOTA: SI REALIZAS EL PAGO DE MANERA ELECTRÓNICA, DEBES ENTREGAR EL FORMATO UNIVERSAL DE PAGO IMPRESO (EL MONTO DE LOS DERECHOS ESTÁ SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO)**

07

**Donación de Libros por Titulación**

Este trámite se realiza en el Centro de Información (Biblioteca).

**Constancia de acreditación de idioma extranjero**

Expedida por el Centro de Idiomas del T.E.S.E. (según plan de estudios).

- Si cuentas con el documento, deberás entregar original y copia en blanco y negro, si está impresa por el reverso, la copia será por ambos lados, no se aceptará copia a color.
- Si este documento se encuentra en la Oficina de Titulación, se te proporcionará para sacar la copia fotostática en blanco y negro, si está impresa por el reverso, la copia será por ambos lados, no se aceptará copia a color.
- Si te informaron que se realizó el registro, el personal de la oficina de titulación realizará la verificación.

08

**Micrositio de Titulación:**



[http://www.tese.edu.mx/tese2020/teseem1.aspx?id\\_a=URCT](http://www.tese.edu.mx/tese2020/teseem1.aspx?id_a=URCT)

09

**Fotografías:**

Las fotografías deberán ser en blanco y negro, impresas en papel mate delgado con retoque, deben ser **autoadheribles**, fondo blanco, sin lentes, **saco negro**, con la frente y orejas descubiertas y acercamiento al rostro.

- 2 fotografías tamaño título forma óvalo, **autoadherible**.
- 4 fotografías tamaño credencial forma óvalo, **autoadherible**, si tu expediente no te ha sido entregado en la ventanilla de carrera, éstas deben encontrarse en la Oficina de Titulación.

**Nota 1:** Los hombres deberán portar **saco negro, camisa blanca, corbata oscura** y abstenerse de usar **barba y/o bigote**

**Nota 2:** Las mujeres deberán portar **saco negro, blusa blanca** y abstenerse de usar **aretes y maquillaje** en el rostro

Todas las fotografías se deberán entregar en una bolsa de plástico, del tamaño de éstas.



10

**Constancia de opción de titulación:**

Este documento se tramita en la división de tu carrera.

**LA ENTREGA DE REQUISITOS SE REALIZA ÚNICAMENTE EN LA OFICINA DE TITULACIÓN EDIFICIO "D" PLANTA BAJA**